



Sociedad Científica de Terapia  
Ocupacional para la Infancia y  
Adolescencia



## NORMAS PARA LA ELABORACIÓN, ENVÍO Y PRESENTACIÓN DE TRABAJOS CIENTÍFICOS

### INFORMACIÓN GENERAL

Todos los trabajos presentados tendrán que ser originales y deberán estar centrados en las distintas áreas de la ocupación de niños y adolescentes, así como en modelos y marcos propios de la disciplina de Terapia Ocupacional, tanto de evaluación como de intervención.

Los trabajos serán presentados en español. Se podrán enviar trabajos para ser presentados como comunicaciones orales y/o como pósteres a través del formulario adjunto. Se deberá seleccionar la preferencia de la modalidad de presentación, si bien el comité científico se reserva la aceptación condicionada a cambios de modalidad.

#### **Objetivo:**

El principal objetivo del Congreso es poner en valor la divulgación científica de todos/as las terapeutas ocupacionales vinculadas a la investigación y la intervención en el ámbito de la infancia y la adolescencia.

#### **Tipos de trabajos:**

Independientemente de si el trabajo es resultado de un trabajo fin de grado (TFG), trabajo fin de máster (TFM), tesis doctoral o investigación financiada o no, se podrán presentar los siguientes tipos de trabajos:

- Trabajos de investigación en curso o finalizados que puedan presentar resultados (ensayos clínicos, estudios observacionales, estudios cualitativos, protocolos de intervención...).
- Trabajos de revisión sistemática o meta-análisis.
- Programas de intervención que puedan presentar resultados.
- Casos clínicos.



Sociedad Científica de Terapia  
Ocupacional para la Infancia y  
Adolescencia



## ELABORACIÓN Y ENVÍO DE TRABAJOS CIENTÍFICOS

- Se enviará un resumen del trabajo con un máximo de 250 palabras, indicando la preferencia del/a autor/a para ser presentado como comunicación oral o como póster.
- El resumen del trabajo no incluirá abreviaturas ni citas bibliográficas.
- Los trabajos deberán ser estructurados e incluir los siguientes apartados: título, autores/as (máximo 6), introducción, material y métodos, resultados y conclusiones (resaltando las implicaciones para la práctica clínica).
- Se incluirán un máximo de 5 palabras clave por trabajo.
- El título del trabajo deberá escribirse en mayúsculas con un máximo de 20 palabras y deberá incluir el tipo de estudio.
- **Fecha límite de envío** de trabajos: **9 febrero de 2025**
- El resumen del trabajo, tanto para comunicación oral como para póster, será enviado a través del siguiente formulario:  
<https://forms.office.com/e/1Ld0J8AVn8>

### Autores/as

- Cada persona inscrita podrá enviar un máximo de tres trabajos como autor/a principal, no pudiendo aparecer como firmante en más de cinco.
- Los/as autores/as serán un máximo de 6, identificados por nombre, apellidos y filiación institucional.
- En el formulario de envío de los resúmenes se deberá indicar el nombre, apellidos y filiación de todos/as los/as autores/as y se deberán introducir en el formulario en el orden de aparición en el que deseen aparecer en el diploma acreditativo de la presentación del trabajo.
- Podrán indicar su ORCID, si lo tuvieran.
- Es obligatorio que el/la autor/a principal del trabajo esté inscrito/a en el Congreso y que sea Terapeuta Ocupacional.



Sociedad Científica de Terapia  
Ocupacional para la Infancia y  
Adolescencia



## VALORACIÓN DE LOS TRABAJOS CIENTÍFICOS

- La valoración de las comunicaciones científicas será realizada por un panel de expertos/as en coordinación con el Comité Científico del Congreso mediante una rúbrica. Todos los trabajos presentados se revisarán por pares de manera cegada.
- La información contenida en el resumen no debe incluir ningún dato que permita identificar el lugar de realización o quién ha realizado la propuesta o a los/as autores/as de la misma, con el fin de evitar conflicto de intereses. La evaluación será realizada en función de los siguientes aspectos:
  - Adecuación a la temática del Congreso.
  - Cumple con la estructura planteada en las normas.
  - Metodología rigurosa y ajustada los objetivos planteados.
  - Claridad del texto y uso de lenguaje científico en la presentación del texto.
  - Originalidad del planteamiento y contenidos.
  - Impacto y trascendencia de los resultados, implicaciones para la práctica.
- Se concederá un premio a la mejor comunicación oral y otro a la mejor comunicación escrita (póster). En cada tipo de presentación, habrá dos categorías de premios: profesionales y estudiantes.

## NOTIFICACIÓN

- La notificación de la aceptación o rechazo del trabajo presentado se realizará durante la semana del **17 de febrero de 2025**, a través de un correo electrónico a los/as autores/as principales.
- Todos los resúmenes aceptados serán publicados en un libro de resúmenes con ISBN.
- El Comité Científico se reservará el derecho de reclamar información adicional sobre el trabajo presentado a los/as autores/as, en el caso de ser necesario.

## COMUNICACIONES ORALES



Sociedad Científica de Terapia  
Ocupacional para la Infancia y  
Adolescencia



- La duración de la exposición en las comunicaciones orales será de **8 minutos** máximo. Se ruega a la persona que presente no sobrepasar el límite de tiempo para no alterar el cronograma del programa científico.
- Cada comunicación oral será presentada por uno/a solo/a de los/las autores/as.
- Al final de cada sesión de comunicaciones orales habrá un turno de preguntas.
- Todas las exposiciones orales se harán en formato audiovisual (PowerPoint, Prezi, etc.), debiendo enviarse una versión de la presentación en formato PDF con fecha límite el **29 de marzo de 2025** al correo [investigacion@top-es.org](mailto:investigacion@top-es.org). La presentación en PDF se guardará en el ordenador del Comité Científico, por si hay algún problema al descargar la presentación que traiga el autor el día del congreso.
- Durante el congreso, la persona que va a presentar cada comunicación llevará la presentación en un pendrive, y tendrá que acudir a la hora indicada (se enviará un email con el horario de presentación de cada comunicación), para cargar su presentación previamente, antes de que empiece el bloque de las comunicaciones donde está ubicada la suya. Se ruega a los/las autores/as que respeten dicha norma y no confíen en descargar la presentación o llevarla online, por si hay problemas de conexión.
- Las comunicaciones orales deberán presentar las secciones correspondientes al formato de comunicación científica: Introducción, objetivos, metodología, resultados, discusión y conclusiones.
- Para la presentación se utilizará la plantilla para la presentación de comunicaciones orales habilitada para el Congreso y que se puede descargar en la **página web**:
- Los/las autores/as cuidarán usar un color de texto que contraste con el fondo y un tamaño de letra suficiente para que sea legible en toda la sala.
- Si se utilizan fotografías, estas deberán ser propiedad de los autores o tener permiso de difusión en abierto.
- No se publicarán datos personales de personas (nombres, etc.) que pudieran identificarlos.
- Las citas bibliográficas aparecerán en las diapositivas donde corresponda cada cita. No se publicará un listado de bibliografía al final de la presentación.



Sociedad Científica de Terapia  
Ocupacional para la Infancia y  
Adolescencia



## COMUNICACIONES FORMATO PÓSTER

- Los pósteres deberán presentar las secciones correspondientes al formato de comunicación científica: título, autores/as, introducción, objetivos, metodología, resultados, discusión y conclusiones.
- Incluirán los nombres, apellidos y filiación de todos/as los/as autores/as, así como un correo electrónico de contacto de la persona de correspondencia.
- La bibliografía en todo el trabajo y en su posterior epígrafe, será citada según normas Vancouver. La bibliografía se incluirá con un código QR.
- Además, se recomienda incluir en el póster este código QR para posibilitar su descarga a los asistentes del congreso y/o vincule a contenido adicional (tablas, figuras, vídeos...) que los/las autores/as consideren relevante.
- Los/as autores/as principales deberán enviar una versión del póster en formato PDF con fecha límite el **29 de marzo de 2025** al correo [investigacion@top-es.org](mailto:investigacion@top-es.org).
- Se utilizará la plantilla para la presentación de póster habilitada para el Congreso y que se puede descargar en la **página web**:
- El tamaño de la letra será mayor o igual a 28 y el tipo de letra será estilo, Arial, Verdana o Times New Roman.
- Dimensiones: orientación vertical, 90 cm X 120 cm.
- Los/as autores/as se encargarán de imprimir y traer los pósteres al Congreso en el formato indicado y de colocarlos en el lugar que les indicará el Comité Organizador. La organización facilitará material adhesivo para su colocación.
- Los pósteres se colgarán en la zona habilitada para los mismos, a primera hora, el primer día del Congreso (en el horario y lugar marcado por la organización) y permanecerán expuestos hasta el final del mismo. Corresponde a los/as autores/as la retirada de los mismos.
- La exposición del póster se realizará durante las pausas para el café. Un miembro del equipo tendrá que estar presente para explicar su póster y responder posibles dudas que tenga el Comité Científico o los/las asistentes.



Sociedad Científica de Terapia  
Ocupacional para la Infancia y  
Adolescencia



## CONFLICTO DE INTERESES

- Le informamos que no está permitida ninguna clase de publicidad durante la presentación del mismo (marcas, compañías del sector, app, websites o métodos de trabajo donde los autores tengan intereses financieros).
- En el caso de que el proyecto esté financiado por cualquier institución pública o privada, deberá indicarlo en el póster y el rol del financiador del proyecto.
- En el caso de tener alguna duda, pónganse en contacto a través del correo electrónico: [investigacion@top-es.org](mailto:investigacion@top-es.org)